



Gaceta Parlamentaria

Año XXIX

Palacio Legislativo de San Lázaro, miércoles 23 de septiembre de 2026

Número 7131-V

CONTENIDO

Proposiciones de acuerdo de los órdenes de gobierno

De la Junta de Coordinación Política, relativo a la comparecencia del secretario de Hacienda y Crédito Público, para dar cuenta de las iniciativas que comprenden el paquete económico para el ejercicio fiscal 2027

Anexo V

Miércoles 23 de septiembre



SECRETARÍA DE SERVICIOS
PARLAMENTARIOS

23 SEP 2026

Junta de Coordinación Política

"2026, Año de Margarita Maza Parada"

R E C I B I
SALÓN DE SESIONES PLENO

ACUERDO DE LA JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA RELATIVO A LA COMPARECENCIA DEL SECRETARIO DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO, PARA DAR CUENTA DE LAS INICIATIVAS QUE COMPRENDEN EL PAQUETE ECONÓMICO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2027.

La Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados, con fundamento en los artículos 74, fracción IV y 93 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 33 y 34 de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, así como 124, 125 y 128 del Reglamento de la Cámara de Diputados, y

CONSIDERANDO

- I. Que, en términos del artículo 74, fracción IV, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, corresponde al Ejecutivo Federal hacer llegar a la Cámara de Diputados la Iniciativa de Ley de Ingresos y el Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación, debiendo comparecer el secretario de despacho correspondiente para dar cuenta de ambos.
- II. Que, de conformidad con el artículo 42, fracción IX, de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, podrán establecerse mecanismos de coordinación, colaboración y entendimiento entre los Poderes Ejecutivo y Legislativo, con el objeto de hacer más eficiente el proceso de integración, aprobación y evaluación del Presupuesto de Egresos.
- III. Que, de conformidad con el artículo 33 de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, la Junta de Coordinación Política es el órgano colegiado en el que se impulsan entendimientos y convergencias políticas con las instancias y órganos que resulten necesarios, a fin de alcanzar acuerdos para que el Pleno esté en condiciones de adoptar las decisiones que constitucional y legalmente le corresponden.
- IV. Que el artículo 124, numeral 2, fracción I, del Reglamento de la Cámara de Diputados establece que los secretarios de Estado podrán comparecer ante el Pleno.
- V. Que, de conformidad con el artículo 125, numeral 3, del Reglamento de la Cámara de Diputados, el formato de las comparecencias será acordado por el Pleno, a propuesta de la Junta de Coordinación Política.

ACUERDO DE LA JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA RELATIVO A LA COMPARECENCIA DEL SECRETARIO DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO, PARA DAR CUENTA DE LAS INICIATIVAS QUE COMPRENDEN EL PAQUETE ECONÓMICO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2027.



Por lo anteriormente expuesto, la Junta de Coordinación Política somete a consideración del Pleno el siguiente:

ACUERDO

PRIMERO. Con la finalidad de dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 74, fracción IV de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Junta de Coordinación Política acuerda citar a comparecer ante el Pleno de esta Soberanía al Mtro. Édgar A. Amador Zamora, Secretario de Hacienda y Crédito Público, el 30 de septiembre del año en curso, al finalizar la comparecencia que se llevará a cabo con motivo del análisis del Segundo Informe de Gobierno de la Presidenta de la República, Dra. Claudia Sheinbaum Pardo.

SEGUNDO. En apego a lo establecido en los artículos 69 y 93 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, el Secretario compareciente rendirá la protesta de Ley correspondiente ante el Pleno.

TERCERO. La comparecencia se desarrollará de la siguiente manera:

- 1) Presentación a cargo del Mtro. Édgar A. Amador Zamora, Secretario de Hacienda y Crédito Público, hasta por 30 minutos, para referirse al Paquete Económico para el Ejercicio Fiscal 2027.
- 2) Intervención por parte de los grupos parlamentarios, hasta por 5 minutos en orden ascendente:
 - ✓ Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano.
 - ✓ Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.
 - ✓ Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo.
 - ✓ Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México.
 - ✓ Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional.
 - ✓ Grupo Parlamentario de Morena.
- 3) Respuesta por parte del Mtro. Édgar A. Amador Zamora, Secretario de Hacienda y Crédito Público.
- 4) Segunda ronda de intervenciones por parte de los grupos parlamentarios, hasta por 5 minutos en orden ascendente:
 - ✓ Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano.
 - ✓ Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.

- ✓ Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo.
 - ✓ Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México.
 - ✓ Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional.
 - ✓ Grupo Parlamentario de Morena.
- 5) Respuestas del Mtro. Édgar A. Amador Zamora, Secretario de Hacienda y Crédito Público.
- 6) Intervenciones por parte de los grupos parlamentarios, hasta por 5 minutos en orden ascendente:
- ✓ Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano.
 - ✓ Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.
 - ✓ Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo.
 - ✓ Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México.
 - ✓ Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional.
 - ✓ Grupo Parlamentario de Morena.
- 7) Cierre de la comparecencia, a cargo de la Presidencia de la Mesa Directiva.

CUARTO. Con fundamento en el artículo 22, numeral 2, de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, se solicita a la Presidencia de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados hacer del conocimiento del Ejecutivo Federal los términos del presente acuerdo, a fin de que se notifique a los funcionarios a los que haya lugar.

QUINTO. Comuníquese y publíquese en la Gaceta Parlamentaria.

SEXTO. Los casos no previstos en el presente Acuerdo serán resueltos por la Junta de Coordinación Política.

Palacio Legislativo de San Lázaro, a 23 de septiembre de 2026.

JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA

Dip. Ricardo Monreal Ávila

Presidente y Coordinador del Grupo Parlamentario de Morena



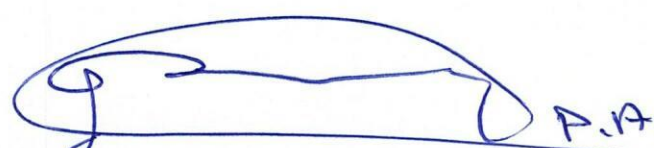
Junta de Coordinación Política

"2026, Año de Margarita Maza Parada"


Dip. José Elías Lixa Abimerhi
Coordinador del Grupo Parlamentario del Partido
Acción Nacional


Dip. Reginaldo Sandoval Flores
Coordinador del Grupo Parlamentario del Partido
del Trabajo


Dip. Ivonne Aracelly Ortega Pacheco
Coordinadora del Grupo Parlamentario
Movimiento Ciudadano


Dip. Carlos Alberto Puente Salas
Coordinador del Grupo Parlamentario del
Partido Verde Ecologista de México


Dip. Rubén Ignacio Moreira Valdez
Coordinador del Grupo Parlamentario del
Partido Revolucionario Institucional

Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión, LXVI Legislatura**Junta de Coordinación Política**

Diputados: Ricardo Monreal Ávila, presidente; José Elías Lixa Abimerhi, PAN; Carlos Alberto Puente Salas, PVEM; Reginaldo Sandoval Flores, PT; Rubén Ignacio Moreira Valdez, PRI; Ivonne Aracely Ortega Pacheco, MOVIMIENTO CIUDADANO.

Mesa Directiva

Diputados: Raúl Bolaños-Cacho Cué, presidenta; vicepresidentes, Sergio Carlos Gutiérrez Luna, MORENA; Annia Sarahí Gómez Cárdenas, PAN; Nayeli Arlen Fernández Cruz, PVEM; secretarios, Julieta Villalpando Riquelme, MORENA; Diana Estefanía Gutiérrez Valtierra, PAN; Felipe Miguel Delgado Carrillo, PVEM; Francisco Amadeo Espinosa Ramos, PT; Fuensanta Guadalupe Guerrero Esquivel, PRI; Laura Irais Ballesteros Mancilla, MOVIMIENTO CIUDADANO.

Secretaría General**Secretaría de Servicios Parlamentarios****Gaceta Parlamentaria de la Cámara de Diputados**

Director: Juan Luis Concheiro Bórquez, **Edición:** Casimiro Femat Saldívar, Ricardo Águila Sánchez, Antonio Mariscal Pioquinto.

Apoyo Documental: Dirección General de Proceso Legislativo. **Domicilio:** Avenida Congreso de la Unión, número 66, edificio E, cuarto nivel, Palacio Legislativo de San Lázaro, colonia El Parque, CP 15969. Teléfono: 5036 0000, extensión 54046. **Dirección electrónica:** <http://gaceta.diputados.gob.mx/>